

POLITICA DE CALIDAD DE EMPRESA DE INSERCIÓN SOLIDARIA AILA DEPENDENCIA, S.L.

La política de calidad de la **EMPRESA DE INSERCIÓN SOLIDARIA AILA DEPENDENCIA, S.L.**, en línea con su misión, visión y valores, se sustenta en los siguientes principios:

1. Hacer de la calidad y de la gestión medioambiental elementos básicos en la cultura de la **EMPRESA DE INSERCIÓN SOLIDARIA AILA DEPENDENCIA, S.L.**, teniendo como objetivo primordial la satisfacción del cliente, las partes interesadas, y minimizando el impacto del desarrollo de nuestras actividades en el medioambiente a través de la identificación los aspectos ambientales con el objeto de prevenir y reducir, en la medida de lo posible, los impactos negativos asociados a los mismos elementos fundamentales de nuestra organización.
2. Conseguir la identificación y el compromiso sincero con la Política de calidad y medioambiental de **la EMPRESA DE INSERCIÓN SOLIDARIA AILA DEPENDENCIA, S.L.** de todo el personal implicado y partes interesadas en los sistemas de gestión. Para ello la Dirección de la EMPRESA DE INSERCIÓN SOLIDARIA AILA DEPENDENCIA, S.L. hace pública esta política y se compromete a difundirla entre todos sus empleados, clientes y proveedores y poniendo a su disposición los medios necesarios para conseguirlo.
3. Desarrollar una gestión de la calidad y medioambiente participativa que aproveche las capacidades de todas las personas implicadas en los sistemas de gestión.
4. Optimizar permanentemente el proceso global del negocio para eliminar el coste de la no calidad y problemas derivados de una mala gestión.
5. Definir Objetivos y Metas para optimizar la calidad del servicio/ producto y la buena gestión medioambiental.
6. Medir de forma sistemática la eficacia y eficiencia de los sistemas, de forma que la gestión de la calidad y medioambiental estén siempre apoyada y basada en datos objetivos.
7. Extender el alcance de las directrices de la Política de calidad y medioambiental de **la EMPRESA DE INSERCIÓN SOLIDARIA AILA DEPENDENCIA, S.L.** a los proveedores y subcontratistas, colaborando con ellos en el establecimiento de sistemas que garanticen el cumplimiento de los requisitos de **EMPRESA DE INSERCIÓN SOLIDARIA AILA DEPENDENCIA, S.L.** Trabajar con los proveedores para determinar el nivel de servicio a nuestros clientes, así como la eficacia de los procesos de gestión interna.
8. Evaluar el nivel de satisfacción de los clientes y demás partes interesadas en relación con los servicios y actividades de **la EMPRESA DE INSERCIÓN SOLIDARIA AILA DEPENDENCIA, S.L.**, mediante una sistemática comunicación con ellos.
9. Desarrollar la formación e información, planificada y continuada, de todo el personal implicado en los sistemas de gestión.
10. Innovar y mejorar de forma permanente, y no sólo puntual, los servicios/productos prestados por **EMPRESA DE INSERCIÓN SOLIDARIA AILA DEPENDENCIA, S.L.**
11. Cumplir los requisitos legales y reglamentarios de aplicación a **la EMPRESA DE INSERCIÓN SOLIDARIA AILA DEPENDENCIA, S.L.** y los requisitos y especificaciones solicitadas por nuestras partes interesadas.

Con la presente política de calidad y medioambiental, que contiene nuestra declaración de principios y compromisos con los sistemas de gestión y que ponemos a disposición pública de las partes interesadas a través de su publicación en nuestra web y de cualquier persona que lo solicite en nuestras instalaciones, y con la consiguiente consecución de los objetivos que en ella se marcan, esperamos conseguir una mejora continua de la calidad en el prestación de nuestros servicios/ productos así como en la buena gestión medioambiental.

Esta política ha sido aprobada por la dirección de la EMPRESA DE INSERCIÓN SOLIDARIA AILA DEPENDENCIA, S.L. en S/c de Tenerife, el 14 de febrero de 2020.

Firma:
D^a. Eugenia de los Burgos
EMPRESA DE INSERCIÓN SOLIDARIA AILA DEPENDENCIA, S.L.